

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑIA SECURITY LAKE COMPANY CIA. LTDA. SELASA, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DEL AÑO 2010.

En la Parroquia Rocafuerte, Provincia de El Guayas, a los cinco días del mes de abril del año 2010 a las 10 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle José Mascote No. 1221 y calle Aguirre de la parroquia Rocafuerte de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía, SECURITY LAKE COMPANY CIA. LTDA. SELASA.: 1.- Ing. Carmen Olga Sarango Estrada, propietaria de Nueve mil quinientas (9500) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, 2.- Mayor. Frey Espinoza propietario de Quinientas (500) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, es decir, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2009. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2009 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2009. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2009. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente Ing. Carmen Olga Sarango Estrada y como Secretario el Ing. Mayor. Frey Espinoza. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2009. El socio Ing. Carmen Olga Sarango Estrada, indica que el informe de la Gerencia esta muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que la socia Presidente, Ing. Carmen Olga Sarango Estrada, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por la Ing. Edgar Manuel Ocampo Narváez, Gerente General de la compañía, El socio Ing. Mayor. Frey Espinoza también aprueba el informe. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El socio Presidente, Ing. Carmen Olga Sarango Estrada ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Xavier Galarraga Ortiz, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario la socia Ing. Carmen Olga Sarango Estrada, vota por su aprobación a lo cual el socio-Secretario también apoya, por lo tanto es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2009. El Socio Ing. Carmen Olga Sarango Estrada, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y esta muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2009, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa ha se ha conservado en el mercado, por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2009, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le esta dando la Gerente a la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación del Balance General del año 2009 y añade las felicitaciones a la Gerente por los resultados obtenidos. El socio Mayor. Frey Espinoza también aprueba el informe. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. 4. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2009. El Socio, Ing. Carmen Olga Sarango Estrada, indica a la junta que como la empresa no tuvo operaciones comerciales en el presente ejercicio por lo tanto no existen dividendos a distribuir a los socios de la compañía, La moción es aceptada por el Socio - Secretario. Este punto se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 16 horas del mismo día, mes y año.



Ing. Carmen Olga Sarango Estrada
Socio - Presidente



Mayor. Frey Espinoza
Socio - Secretario